

ACTA DE LA SESION No.01 -08
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la sesión N° 01-08, celebrada el día martes veintinueve de enero del año dos mil ocho. Se inicia la sesión a las quince horas y treinta minutos, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Olman Segura Bonilla, Rector de la Universidad Nacional, quien preside; M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; M. Sc. José Luis Torres Rodríguez, Rector a.i. de la Universidad Estatal a Distancia; y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Financiamiento y presupuesto

- a. Copia del oficio OPES-514-D aprobación a la Modificación Interna 04-2007.

SE TOMA NOTA.

- b. La Escuela de Administración de Empresas del TEC solicita recursos adicionales para la realización del modelo de Doctorado con la Universidad de Valencia, por un monto de ¢20.205.000.00.

EL DR. OLMAN SEGURA indica que habían asignado cerca de 67 millones de colones para este programa y no entiende por qué esa suma adicional de ¢20.205.00. Les plantean ahora que tienen que alquilar un aula, contratar un administrador del programa, solicitan equipamiento y un aumento en el pago de las colegiaturas. Su preocupación es que de aprobar lo solicitado, sentarían un precedente inconveniente. En el documento original se planteaba que las clases las iban a dar en aulas del TEC, pero si no fuera posible, pues podría ser aulas en otra Universidad. Además, ya existía el programa, ya había una persona que estaba a cargo, entonces tampoco debería haber una administración nueva y el equipamiento no saben para qué. La única parte por considerar sería la del tipo de cambio del euro, serían 5 millones de colones más.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS expresa su preocupación porque se ve que se les olvidaron muchas cosas esenciales como el alquiler del edificio, aulas, entre otras cosas. La idea era ayudarles para redondear el financiamiento del programa.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS expresa que lo señalado por el Dr. Olman Segura es lo único que habría que atenderse, las otras solicitudes tendrían que ser asumidas por la institución coordinadora. Son cosas que no estaban planteadas originalmente, nunca se habló de esos otros costos para administración, ni lo de aulas especiales, ni equipamiento. El doctorado de ellos no se ha dado en ninguna aula especial, solo en las que tiene el Tecnológico. Lo único no predecible es el cambio de divisa por no haber hecho los cálculos correspondientes. Él conversará al respecto para ver cómo atienden las cosas internamente.

EL DR. OLMAN SEGURA además manifiesta que no podrían estar en un constante cambio del monto de la colegiatura. Si dentro de dos o tres años cambia otra vez el euro, habría que hacer otro ajuste. Le parece que se les debería decir que se hace este ajuste y que es el pactado, la diferencia es de 6 millones, y así se les comunica.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ considera que está justificado este año, está comenzando y no parece que se vaya a repetir, pero es bueno aclarar lo que dice el Dr. Olman Segura.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT, con relación al tema afín a lo tratado de una suscripción de convenio para posibilitar la participación en el programa de personas de otras instituciones miembros del CONARE, aclara que como convenio no sería conveniente porque les obligaría a someter el documento a un proceso de ratificación en algunas de las instituciones, y el programa no podría iniciarse hasta que tenga el refrendo y la aprobación de cada una de ellas. De suscribir algún documento, el más práctico sería un contrato con la Universidad. Agrega que como son documentos independientes para cada Universidad no se podría firmar una adenda al convenio principal que no han firmado. Además, tendría que detenerse la ejecución del programa. Su recomendación es firmar un documento equivalente, pero que no requiera la aprobación posterior por parte de los Consejos Universitarios, sino que sea algo más ejecutivo porque el programa ya se está desarrollando.

SE ACUERDA aprobar, por esta vez, de los recursos del Fondo del Sistema para el 2008, un aporte extraordinario de ¢6.000.000,00 para ayudar a cubrir el incremento en los créditos por materias del Programa de Doctorado con la Universidad de Valencia así como la diferencia cambiaria experimentada por el euro.

Asimismo, hacer ver a la coordinación del Programa que no podrán aprobarse más reajustes, ya que no es atendible estar en un constante cambio del monto de la colegiatura, ni en función de las variaciones cambiarias del euro.

- c. Nota VI-328-2008 solicitud de la Universidad de Costa Rica para represupuestar el superávit del proyecto "Diversificación de sistemas agroforestales mediante el fomento en asociaciones de agricultores de la producción de plantas con componentes bioactivos de la región Huetar Norte y Atlántico de Costa Rica, con el aporte de las universidades estatales, N° 422-A7-147.

SE ACUERDA autorizar la represupuestación del superávit solicitado por la Universidad de Costa Rica para aplicarlo en el 2008.

- d. Nota de la Directora del Centro Universitario de Puntarenas de la UNED solicitando recursos económicos para la realización de proyectos de interés comunal.

M.SC. JOSÉ LUIS TORRES RODRÍGUEZ supone que la Directora lo que quiere es que también se integre un proyecto igual que en el Sur-Sur y en proyectos de extensión de CONARE, en el centro de Puntarenas. Se le podría informar que en su momento el CONARE tomará en cuenta la región de Puntarenas. Ciudad Neilly también está contemplado en el proyecto Sur-Sur y es parte de Puntarenas. Sugiere invitar a la señora Directora para que participe en el grupo Chorotega Norte.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que en el caso de la Universidad de Costa Rica, el Director de Liberia y el Director de la Sede de Puntarenas se han integrado en algunos proyectos conjuntos que salen de Puntarenas, incluso de pequeñas empresas a lo largo de la costa. Entonces, se involucra la Sede sin que sea exactamente Puntarenas y es una manera de coordinar esfuerzos. Ya los proyectos están diseñados, pero hay oportunidad porque hay acciones que salen de Puntarenas hacia las otras sedes.

SE ACUERDA:

- Instar a la señora Directora del Centro Universitario de Puntarenas de la UNED para que busque integrar a dicho centro universitario al proyecto denominado

Chorotega Norte, que coordina el M.Sc. Orlando de la O, Sede Chorotega de la Universidad Nacional. Enviar copia de la nota a M.B.A. Luis Fernando Barboza, Director de la Dirección de Centros Universitarios de la UNED.

- Invitarla para que presente proyectos de investigación, extensión y docencia en forma conjunta otras instituciones del sector universitario estatal, dentro de las fechas establecidas en el nuevo cronograma para proyectos por financiarse con recursos del Fondo del Sistema para el año 2009.
- Trasladar una copia de la solicitud a la Directora de la Sede de Puntarenas de la Universidad de Costa Rica, Dra. Susan Chen, y solicitarle al señor Luis Fernando Barboza que converse con la Dra. Chen, en vista de que él conoce muy bien el vínculo con los proyectos.

- e. Reunión del señor Presidente del CONARE con el Ministro de Educación, Leonardo Garnier y la Viceministra Alejandrina Mata y conversación con el señor Ministro de Hacienda.

EL DR. OLMAN SEGURA informa que él se reunió el 11 de enero del año en curso con el Dr. Leonardo Garnier y con la M. Sc. Alejandrina Mata, para tratar varios temas y darle seguimiento al planteamiento público que hizo el CONARE el día en que él asumió la Presidencia, para trabajar en el tema de la calidad de la educación. Aprovechó para recordarle al señor Ministro la deuda del Gobierno con las cuatro universidades, pues es una suma importante y es necesario que ingrese lo más pronto posible, dado que no entró a diciembre del 2007.

También se encontró con el ministro Guillermo Zúñiga, y le manifestó que de acuerdo a los cálculos que le habían dado, el monto que el Gobierno adeuda, hasta este momento, es superior a 5.000 millones de colones. Le explicó que le habían enviado una carta el Dr. Leonardo Garnier solicitándole una audiencia con el Ministro de Hacienda o que convocara a la Comisión de Enlace. El señor Zúñiga le dijo que tenían muchas cosas pendientes y que mejor hacerlo por medio del señor Ministro de Educación.

Indica don José Andrés que la gestiones se habían hecho y que en este momento están avisando que los señores Ministros de Hacienda y Educación recibirán a los rectores y rectora el próximo jueves 7 de febrero a las 10:30 de la mañana.

SE TOMA NOTA.

- f. Se hace entrega del documento de la División de Sistemas "Cifras relevantes de la educación superior 2000-2008".

Artículo 3. Aprobación del acta de la sesión N° 38-07

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta de la sesión N° 38-07 del CONARE.

Artículo 4. Varios

- a. Documentos del señor Guillermo Molina:
Proponiendo una ocurrencia educativa: enseñanza de cualquier idioma.
Domestic Educational Weekly News Journal, semanas 40, 41 y 42 año 1.

El M. Sc. JOSÉ ANDRÉS MASIS considera buena la idea del profesor Molina en el sentido de que haya más cursos intensivos que extensivos de idiomas, lo que se vincula con el tema de la formación en inglés que está impulsando el CONARE con recursos del Fondo del Sistema.

SE TOMA NOTA y se traslada copia del documento "Proponiendo una ocurrencia educativa: enseñanza de cualquier idioma", a la Comisión de Vicerrectores de Docencia para su consideración.

- b. Correo electrónico del Ministerio de Comercio Exterior invitando a la consulta sectorial sobre el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera que es una invitación específica para los sectores de industria del país.

Comentan la señora Rectora y los señores rectores que a cada Universidad le llegó la convocatoria.

SE TOMA NOTA.

- c. Oficio RUC-006-08 de la Universidad Católica de Costa Rica manifestando su respaldo a la idea del encuentro entre universidades públicas y privadas.

SE ACUERDA TOMAR NOTA Y ACUSAR RECIBO.

- d. Nota EAS-DA-LA-CLA-111-07 de la Escuela de Antropología y Sociología de la UCR, solicitando apoyo económico para el II Congreso Latinoamericano de Antropología, que se realizará en julio de 2008.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar la solicitud a la rectoría de la Universidad de Costa Rica, para su consideración.

- e. Informe de Labores de noviembre y diciembre de 2007 del señor Elbert Durán, Programa Universidad y Sociedad.

EL DR. OLMAN SEGURA informa que se reunió con Elbert Durán y analizaron varios aspectos del programa actual, llegando a la conclusión de que es importante implementar algunos cambios, tales como cambiar el formato para que sea más dinámico.

El señor Durán le planteó las siguientes cosas que espera se van a comenzar a implementar a partir del mes de febrero: un tema de opinión pequeño incluido dentro de los segmentos, en lugar de anuncios, a manera de una sección corta que se refiera a alguna investigación de las cuatro universidades. Él le dijo que le parecía bien y que tomara los proyectos de investigación que tienen dentro del Fondo del Sistema. Además, que podría ir hablando con cada uno de los investigadores y con los diferentes líderes de los proyectos. Añade que va a haber un pequeño segmento con base en información que le provean las oficinas de prensa, máximo 5 minutos. Otro punto es que le den agenda universitaria, que las oficinas de comunicación digan, por ejemplo, que la señora rectora va a estar recibiendo a la gente del CSUCA en esta semana; es decir, que tome e incorpore algo de las diferentes agendas de los rectores. O que se anuncien las cosas que salen en la página dominical.

Se va a grabar los lunes en las mañanas en Canal 15, va a tratar de cambiar la imagen gráfica, va a cambiar un poco el set y la atmósfera con una nueva estructura con los logos de las universidades, actualmente lo que hay es un telón blanco atrás.

Propone que hagan una pequeña promoción dentro de la misma página del programa de Universidad y Sociedad que sale por los Canales 13 y 15. Un mes la UNA invita a ver el

programa, otro mes la UCR, otro la UNED y otro el TEC, durante cuatro meses, tiempo en el que se esperaría que se puedan lograr los cambios que se proponen. Además, que coordine con el M. Sc. José Andrés Masís, en caso de que necesitara información general alrededor de CONARE. Quedó de reunirse en dos meses para evaluar lo actuado. Le preguntó si no tenía inconveniente en que alguno de los Rectores o la Rectora le solicitaran alguna asesoría para realizar una conferencia de prensa sobre determinado asunto y él se mostró anuente. En general fue receptivo a las sugerencias que le presentara.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT considera que se podría definir en este momento la prórroga del contrato del señor Elbert Durán porque el actual se vence el 2 de marzo próximo. Formalmente no se ha hecho la adenda por lo que sería conveniente dejar autorizada la prórroga, si lo tienen a bien la señora y los señores rectores.

EL DR. OLMAN SEGURA considera que al aceptar los cambios propuestos, se podría prorrogar el contrato.

Se proponen los siguientes acuerdos:

- Reunirse con el CONARE en un plazo de 2 meses, para analizar la labor realizada.
- Prorrogar el contrato de servicios profesionales con el señor Elbert Durán a partir del 30 de marzo del 2008 y por un año. No obstante, habiéndose omitido en su oportunidad, se aclara para todo efecto que el CONARE al haber prorrogado la existencia de este programa durante el año 2007, prorroga igualmente la vigencia de la contratación del señor Durán.
- Cada semana una de las Universidades publicará en su página del domingo un anuncio del programa Universidad y Sociedad, de la semana siguiente, ello en coordinación con la Licda. Maribelle Quirós Jara, Coordinadora de la Comisión de Directores de Divulgación.

SE ACUERDA EN FIRME:

- Avalar los acuerdos anteriormente citados.
- Tomar nota del Informe de labores del señor Elbert Durán.

f. Convenio Marco de Cooperación entre el MICIT y el CONARE, para el apoyo en el desarrollo de actividades contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo.

EL DR. OLMAN SEGURA indica que quedó abierto que cada Universidad pueda firmar acuerdos separados, bilaterales. En el caso de la UNA están proponiendo uno y sabe que en la UNED ya se firmó, para ver si ponen en varias sedes regionales los CECIS. Este es el convenio que se firmó la semana pasada en presencia del señor Presidente de la República, Dr. Óscar Arias Sánchez.

SE TOMA NOTA.

g. Nota DP-28-2008 del Despacho del señor Presidente de la República sobre la reunión para conocer el Plan Nacional de Inglés.

EL DR. OLMAN SEGURA indica que se solicita el nombramiento del representante del CONARE para que integre el grupo de trabajo del Plan Nacional de Inglés. Él asistió con don José Andrés Masís a la reunión del Plan Nacional de Inglés, el 21 de enero. Es un equipo grande del INA, CINDE, del Ministerio de Educación Pública, de los colegios técnicos, de los colegios académicos, del COMEX, del MICIT, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, el MEIC, y de Casa Presidencial. Pensó que iba a tener alguna discusión, pero ellos le tenían una

presentación, como Presidente del CONARE. La escuchó e hizo algunos comentarios. Les habló sobre los 600 millones de colones adicionales que se están invirtiendo en el 2008 en el tema de inglés, también sobre los esfuerzos que están haciendo las cuatro universidades. Compartió asimismo con ellos la preocupación de que no tienen suficientes profesores en Costa Rica para atender la demanda en este campo.

- h. Nota DP-00461-2008 del Despacho del señor Presidente de la República solicitando el nombramiento de un representante del CONARE para que se integre al grupo de trabajo encargado del diseño del Plan Nacional de Inglés.
Se hace entrega de un mini CD a la UCR, TEC y UNED el cual contiene el Plan Nacional de Inglés.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que le solicitaron considerar la posibilidad de nombrar a una persona para que asista más regularmente a la reunión que ellos tienen, en representación de quienes estén trabajando en el tema de inglés. Don José Andrés y él se comprometieron a enviarles información

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS indica que en la carta están los cuatro puntos respecto de los cuales desean que reaccionen las universidades. Querían que fuera para el 4 de febrero. Están conscientes que las universidades y el CONARE han venido trabajando en este tema, que hay un plan con los Vicerrectores de Docencia, pero las preguntas que hacen son muy amplias y requieren una respuesta bastante técnica. En la reunión no precisaron las preguntas a las universidades, pero en la carta sí lo indican.

EL DR. OLMAN SEGURA agrega que se comprometieron a darles esa información, pero es imposible hacerlo tan rápidamente. Solicitaron un representante, por lo que sugiere nombrar a alguien de la Escuela de Inglés de la UNA, en caso de que no haya otra persona disponible.

Él le solicitó a don José Andrés que don José Fabio Hernández, Jefe de la División Académica, les ayude a conseguir la información.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS sugiere que en la carta se indique el interés del CONARE en los propósitos del Plan Nacional de Inglés.

SE ACUERDA EN FIRME:

- Responder a la Presidencia de la República que el CONARE ve con mucho interés el Plan Nacional de Inglés y que la consulta se está trasladando a la Comisión de Vicerrectores de Docencia, para tomar en consideración su criterio a la hora de emitir la propuesta con los aportes del CONARE al Plan Nacional de Inglés.
 - Trasladar la comunicación recibida a la Comisión de Vicerrectores de Docencia, para su análisis y recomendaciones en torno a los temas en ella planteados.
 - Designar a M.Sc. Ileana Saborío Pérez de la Escuela de Literatura de la Universidad Nacional para que participe en el grupo de trabajo encargado del diseño del Plan Nacional de Inglés.
- i. Copia de la "Ayuda Memoria de la Misión de País a la República Popular China (3-7 de diciembre, 2007)".

EL DR. OLMAN SEGURA hace entrega de un informe del viaje a China, como parte de la Misión Oficial de Costa Rica. Informa que a raíz del viaje surge una idea muy importante: la creación de un parque científico tecnológico que podría ser un poco en la línea de los que hay en Taiwán. Es una iniciativa grande. Esa propuesta se la presentó oficialmente la Delegación al Ministro de

Ciencia y Tecnología de China y fue muy bien acogida. Se planteó de parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología el envío de una pequeña delegación a una primera evaluación en Costa Rica sobre ese posible parque científico tecnológico, para ver las potencialidades del entorno, del desarrollo de la ciencia, de la vinculación universidades-empresa-gobierno. Además, para identificar algún terreno que debe ser lo suficientemente grande y con características especiales. Como lo van a ver en el informe que presenta, planteó que las cuatro universidades lo iban a ver con muy buenos ojos, evaluarlo como corresponde y que eventualmente podrían separar recursos del Fondo del Sistema para apoyar la iniciativa.

Cree que vale la pena pensarlo, hay una acción que se está haciendo con fondos de CONARE en CENAT y le pidió a don Alejandro Cruz que prepare un borrador de lo que podía ser la creación de este parque y cómo se vincularía con las universidades y con el Centro Nacional de Alta Tecnología; qué tipo de legislación podía apoyar esta iniciativa, un poco que viera la experiencia del Tecnológico en lo de Incubadora de empresas, que pensarán en el tema de las zonas francas y los privilegios, para ver cómo se posibilita que compañías pudiesen venir e instalarse aquí. Lo ha estado urgiendo para que tengan un resumen ejecutivo porque de China se supone que vendrá en febrero una pequeña misión y ya le habló a la señora Ministra que CONARE debería estar representado en la contraparte. Ella dijo que por supuesto que estará la gente del MICIT, pero que CONARE podría tener algunas personas en esa contraparte para recibir a la gente de China y explorar las posibilidades.

Antes de llegar a esta reunión de hoy pasó donde don Alejandro Cruz, para conocer el avance de lo actuado y le informó que se contrató a un joven, Fernando Solano, por un par de meses para que ayude en ese proceso. Se trata de una persona que sabe chino, inglés, ha vivido en China e hizo una tesis sobre parques científicos y tecnológicos en Taiwán y que él conoció. La idea es que tengan eso listo para la próxima semana, un borrador para que todos lo conozcan y para que la Ministra tenga algún documento para cuando venga la misión. Siente que hay muchas posibilidades con la Embajada y podrían invitar al señor Embajador a una sesión del CONARE. Además, visitaron dos universidades, la de Beijing y la de Shanghai y en ambas planteó a los Rectores la posibilidad de establecer un convenio con las universidades representadas en CONARE y está redactando un borrador con ese fin para enviar allá.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS considera muy buena la idea de invitar al señor Embajador de China.

SE TOMA NOTA del informe del señor Presidente de CONARE, Dr. Olman Segura.

- j. La Asociación Internacional de Universidades (IAU) remite invitación e información de la 13ª Conferencia General, que se realizará del 15 al 18 de julio del año en curso, en la Universidad de Utrecht, Holanda.

SE ACUERDA trasladar una copia a las Rectorías para su atención.

- k. La diputada Janina Del Vecchio invita a reunión el 30 de enero, a las 12 medio día, para tratar asunto del proyecto de la Universidad Técnica de Alajuela.

EL DR. OLMAN SEGURA indica que para él es imposible atender la invitación de la señora diputada ya que saldrá del país mañana. Solicita al personal de Secretaría que avisen a la diputada Del Vecchio. Él ya ha expresado ante el Presidente de la República, el señor Ministro de Educación Pública que no tiene mayor sentido crear la Universidad Técnica de Alajuela disolviendo los colegios universitarios. El Dr. Óscar Arias Sánchez le preguntó si estaba en contra de la creación de la Universidad Técnica y él le respondió que nadie en Costa Rica y menos los

Rectores, iban a estar en contra de la apertura de una Universidad, pero que la forma fuera la más sensata.

I. Presupuesto Red de Macrouiversidades.

EL DR. OLMAN SEGURA se refiere a la reunión de macrouiversidades en Costa Rica los días 13 y 14 de marzo, en la que participan la UNA y la UCR. Les recuerda que el 14 se celebrará el 35 Aniversario de la Universidad Nacional, pero el 13 y el 14 es la reunión general. La propuesta de ellos es que hagan una reunión el 13 para invitar a la Rectora de la Universidad de Sao Paolo, al Rector de la Universidad de Buenos Aires, al Rector de la Universidad Autónoma de México. Además, que se dicte una conferencia que podría ser en la Universidad Nacional el jueves en la mañana, mientras estén llegando todavía algunos de los rectores. El día jueves en la tarde podrían almorzar en CONARE y tener de una vez la sesión de macro universidades. Son aproximadamente treinta personas. En la noche podrían tener alguna cena y el viernes será el acto en la Universidad Nacional; en la tarde podrían volver a sesionar en CONARE o en la Universidad de Costa Rica.

Su propuesta es que tengan una serie de signos, no solo de las macro universidades, la UCR y la UNA, sino que esté CONARE con el sello de las cuatro universidades y que participen los demás compañeros en las sesiones y que puedan tener presencia también en la conferencia. Valdría la pena pensar en el tema de integración latinoamericana y el papel de las universidades. Piensa que al haber unos quince rectores se podría invitar a alguno de ellos para que vaya al TEC o a la UNED a dictar alguna charla o integrar académicos de esas universidades en la mesa redonda o foro que tendrían sobre el tema de integración latinoamericana y universidades.

Se trata de un presupuesto que es un poco abultado, y la idea sería que la UNA asuma la mayor parte de los costos y que el hospedaje de los rectores lo pudiera cubrir CONARE, esa es su propuesta. Tienen unos fondos para ese tipo de actividades y le parece que de ahí se podría tomar la suma de \$10.000.00, quizás menos porque podrían venir menos Rectores. Se hizo una reservación en el Hotel Irazú que es el hotel más económico de todos y queda cerca de San José y de Heredia, es decir, de donde se desarrollarán las diferentes actividades.

Agrega que dado que la actividad la financian las cuatro universidades, sería importante que apareciera el logo de CONARE y el de las cuatro universidades, y en lo que corresponde aparecerían la UNA y la UCR porque son las que están en las macrouiversidades, pero que sea una invitación en general de CONARE a los académicos de las respectivas universidades.

Los Rectores se manifiestan de acuerdo con lo expresado por el Dr. Olman Segura. El M.Sc. José Luis Torres señala su acuerdo en principio, mientras regresa el MBA. Rodrigo Arias, para que sea él quien lo confirme.

SE ACUERDA aprobar que el CONARE aporte el monto de \$10.000 para cubrir parte de los costos de la reunión de Macrouiversidades que se realizará el próximo mes de marzo.

- m. Propuesta de Convenio entre el IMAS y el CONARE para el apoyo a estudiantes en condiciones de pobreza a fin de que puedan tener acceso a educación superior.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar una copia al Asesor Legal del CONARE, para su revisión y posterior análisis en una próxima sesión de este Consejo.

- n. Felicitación a la Dra. María Eugenia Dengo Obregón.

SE ACUERDA EN FIRME externar una calurosa felicitación a la Dra. María Eugenio Dengo Obregón, por haber sido galardonada con el Premio Nacional de Cultura Magón.

Artículo 5. Programas y Comisiones:

- a. El señor Director General del CENAT solicita autorización para usar el auditorio el 19 de febrero próximo.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar el uso del auditorio por parte del CENAT.

- b. Nota AI-004-2008 de la Auditoría Interna sobre la contratación de servicios de la empresa de limpieza FACER S.A.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS indica que la solicitud es para que lo vea el Asesor Legal, Lic. Gastón Baudrit y que informe sobre las medidas que se puedan tomar.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar copia del oficio de la Auditoría Interna al Asesor Legal del CONARE, para que emita el criterio legal correspondiente.

- c. Actividades del personal de CONARE.

Indica el Director de OPES que en la institución se llevan a cabo unas cuantas, pocas en realidad, actividades durante el año que pueden incluir homenajes de despedida a funcionarios que se jubilan, agasajo a las secretarías en su día, celebración del 15 de setiembre, rosario del Niño, cierre de año, cuyo objetivo, además del expresado en caso de los jubilados, es promover un clima social apropiado y agradable para las tareas que se realizan en la institución durante todo el año. Estas actividades implican, en la mayoría de los casos la autorización de unas pocas horas del día, con excepción de la de cierre de año, que se realiza fuera de las instalaciones del CONARE. Hasta ahora, él ha autorizado las actividades, pero se estima que se debería contar con una política institucional que fundamente dicho quehacer.

EL LIC. GASTÓN BAUDRIT manifiesta que lo que sucede es que lo que ha existido como una costumbre no se ha expresado como una política institucional: por ejemplo, hacer un reconocimiento muy sencillo a aquellos funcionarios que se acogen a una jubilación.

EL DR. OLMAN SEGURA no encuentra problema; considera que se puede autorizar a don José Andrés Masis, para que a su discreción y salvaguardando el tiempo que corresponde, autorice cierto tipo de actividades sociales en la Institución.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar al señor Director de OPES para que, a su criterio, autorice la realización de diferentes actividades de índole social o cultural del personal de la institución. Para dicho fin, se establece como política institucional el proporcionar esas posibilidades de interacción del personal del CONARE dentro del marco del desarrollo del ambiente de trabajo más propicio, social y culturalmente, para la consecución de los propósitos que animan al CONARE y a cada uno de sus programas.

Artículo 6. CENIBiot:

- a. Copia del oficio MICIT-DM-622-2007-A indica que observaciones al POA2 se remitirán en enero de 2008.

SE TOMA NOTA.

- b. CENIBiot-135-2007 complemento a los oficios Nos.124-07 y 130-07.

SE TOMA NOTA.

- c. CENIBiot-136-2007 estructura jurídica del CENIBiot.

El Asesor Legal hace entrega de un borrador de documento "Creación de un Centro Interuniversitario de Investigación y Vinculación en Biotecnología denominado Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas (CENIBiot)", el cual conviene en analizar en una próxima sesión. Asimismo, don Gastón entrega una propuesta de acuerdo para autorizar la ejecución del presupuesto del Centro, el cual es acogido por los señores y señora rectores:

Considerando que:

a) En artículo 3° de la sesión 5-99 celebrada por el CONARE el 2 de marzo de 1999, se acordó la creación del "Centro Nacional de Alta Tecnología" (CENAT), como órgano interuniversitario especializado en el desarrollo de investigaciones y posgrados en áreas de alta tecnología y el desarrollo de proyectos de vinculación e innovación tecnológica con el sector gubernamental y empresarial, dentro de cuyas áreas prioritarias de desarrollo se incluyó la Biotecnología.

b) En sesión 25-04 celebrada el 27 de julio de 2004 se conoció la propuesta de desarrollar un Centro de Innovación en Biotecnología dentro del ámbito del CENAT con la participación del MICIT y de la Unión Europea, acordándose en sesión 03-05 celebrada el 7 de febrero de 2005 la activa participación del CONARE en la constitución de un Centro de Innovación en Biotecnología.

c) En la definición de los términos de ejecución de este Proyecto se estipuló como necesaria "la estrecha participación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE)" como parte de "un importante aporte financiero y de infraestructura" (Punto 6.2.1. del POG), señalando además, como parte de los mecanismos previstos para su ejecución que "para hacer efectivo el aporte nacional en los rubros de gastos de funcionamiento, personal e imprevistos, el CONARE creará un Subprograma dentro de su presupuesto ordinario con el nombre de CENIBiot. Este Subprograma obtendrá su financiamiento del aporte del CONARE y transferencias presupuestarias del MICIT." (punto 6.2.2.3 b del POG).

d) La participación del CONARE en este proyecto fortalece el desarrollo del área de Biotecnología, prioritaria institucionalmente dentro del CENAT.

e) La ejecución del Proyecto ha considerado desde un principio el respeto y la vigencia del artículo 2° de la Ley 7806 del 25 de mayo de 1998 según la cual, las instalaciones del CENIBiot se construirán y ubicarán en el Edificio Franklin Chang Díaz, inmueble cuyo destino legal es "instalar el Consejo Nacional de Rectores y sus oficinas conexas, el Centro Nacional de Alta Tecnología y la Fundación Centro de Alta Tecnología. Será destinado exclusivamente a cumplir los fines de cada una de estas instituciones, al desarrollo de actividades universitarias de docencia, investigación y extensión relacionadas, y a la difusión general de la ciencia, la tecnología, las artes y la cultura."

f) Como parte de la ejecución de los compromisos adquiridos ante la Unión Europea, tanto el CONARE como el MICIT determinan en forma independiente los aportes financieros que por separado aplicarán a la ejecución del proyecto, los cuales fueron expresados en un convenio suscrito el 24 de noviembre de 2006 en el que, además, se determinó el destino de dichos aportes, en estricta aplicación de lo estipulado en el artículo 2° de la Ley 7806, al establecer que:

“Ambas partes convenimos que el CENIBIOT se destinará a ser centro nacional interuniversitario de investigación y vinculación dentro del ámbito institucional del CONARE, con representación tripartita: Instituciones de Educación Superior Universitarias Estatales, Ministerio de Ciencia y Tecnología y entidades y empresas del sector productivo relacionadas con la Biotecnología”, con la indicación adicional de que “en cuanto el presente texto de convenio lo modifique o revoque, cualquier acuerdo anterior suscrito entre el MICIT y el CONARE relacionado con las materias que este acuerdo regula, quedará sin valor ni efecto.”

POR TANTO SE ACUERDA EN FIRME:

Instruir a la Administración tomar las medidas necesarias a efecto de ejecutar el presupuesto asignado en el Sub-Programa CENIBiot según detalla el presupuesto institucional ordinario para el presente ejercicio, aprobado por la Contraloría General de la República, en la forma más expedita posible a efecto de dar cabal cumplimiento a los compromisos que comprende el aporte del CONARE dentro de los plazos previstos en los documentos del proyecto aprobados por la Unión Europea.

- d. Copia CENIBiot-138-07 entrega de expedientes de licitación suministros de laboratorio y de vehículos.

SE TOMA NOTA.

- e. Copia oficio del 7 de diciembre de 2007, a la Ministra del MICIT sobre Plan Operativo Anual 2 del Proyecto CENIBiot.

EL DR. OLMAN SEGURA comenta que en una reunión que tuvo con la señora Ministra de Ciencia y Tecnología, Dra. Eugenia Flores, le planteó el tema del CENIBIOT, y la ejecución presupuestaria. Le parece que es algo que deben atender rápidamente y tener una reunión él y don José Andrés, o quien se designe, con la Dra. Marta Valdez, para ponerse al día respecto de cómo va la ejecución del proyecto.

SE TOMA NOTA.

Artículo 7. Sede Interuniversitaria:

El Jefe de la División Académica remite informe de la reunión con el Consejo Municipal del Cantón Central de Alajuela.

EL DR. OLMAN SEGURA aprovecha para informar que se reunió con el Presidente Ejecutivo del IMAS y le hizo formal solicitud del terreno en Desamparados de Alajuela para la construcción posible de la Sede Interuniversitaria. La buena noticia es que están anuentes; tendrían que ir a verlo, para saber si les parece bien. Entiende que don Rodrigo Arias ya conversó al respecto.

EL M. SC. JOSÉ LUIS TORRES manifiesta que don Rodrigo Arias el año pasado conversó sobre la posibilidad de que ese terreno se lo dieran a la UNED y se lo ofrecieron en usufructo. El problema es legal porque el terreno está destinado para vivienda y la Universidad no puede recibir donaciones, tendría que ser autorizado por ley. Pero la figura jurídica que han encontrado es que se lo den a la UNED en usufructo por x cantidad de años. Eso fue lo último que don Rodrigo le comentó.

Aprovecha para informar que la Municipalidad de Alajuela donó 150 millones de colones para la Sede. Al donarse el terreno estarían destinando ese dinero para la construcción de la nueva sede. Lo que la Municipalidad acordó ya, son 75 millones de colones para compra de terreno.

Entonces, de los 150 millones ya están aprobados 75 millones de colones. En estos días tienen que hacer el depósito porque se va a ejecutar el presupuesto del 2007, y si no se hace, se pasaría a superávit. Y los otros 75 millones de colones que estarían aprobando para lo mismo.

EL DR. OLMAN SEGURA sugiere enviarle la información de la cuenta y todo eso a la Municipalidad de Alajuela para el depósito correspondiente.

Con respecto a la finca, lo que tengan que arreglar lo harían en una sesión en que esté el MBA. Rodrigo Arias. Efectivamente, entiende que él había hecho algunas gestiones, pero para la UNED y como ésta no lo podía recibir en donación y de todas maneras estaba pensada para la Sede Interuniversitaria, la donación sí se puede hacer a CONARE, a las cuatro universidades públicas. Cree que legalmente sí es posible. La conversación que él tuvo con don José Antonio Li fue sobre la solicitud directa que se presentaría a la Junta Directiva y existe la posibilidad de la donación de siete hectáreas en Desamparados de Alajuela, habría que formalizarla. Él redactaría una carta al IMAS para formalizar la solicitud, pero en principio hay anuencia y él lo que tiene son algunas ideas respecto de las cuales podrían hablar en una sesión posterior, para ver cómo construir la Sede en ese lugar sin invertir mayor cosa. Podría costar 2500 millones de colones y podrían hacer un *leasing* (fideicomiso para que el Banco construya).

EL M. SC. JOSÉ LUIS TORRES manifiesta que, paralelamente, quieren brindar esa ayuda a las universidades y lo que plantea don Rodrigo es un monto pequeño del Fondo del Sistema para ese asunto y que cada universidad pueda hacer un convenio bilateral con el IMAS, para financiar estudiantes becados, porque de la UNED no puede salir todo.

EL DR. OLMAN SEGURA está de acuerdo en principio, piensa que podrían incluir este punto en la agenda de la sesión de la próxima semana, en la que estará don Rodrigo Arias, para ver las dos cosas, lo de la Sede Interuniversitaria y este otro punto, y mientras que el Lic. Gastón Baudrit lo vaya revisando. El punto de las becas está en el programa avancemos.

EL DR. OLMAN SEGURA continúa diciendo que don José Antonio Li le dijo que habían logrado 500 becas para el 2008 y 500 para el 2009, becas que van a ser anunciadas el 29; el Presidente va a firmar, va a salir en la prensa. La Cámara Costarricense de Construcción va a dar 50.000 colones al mes a cada muchacho que estudie Ingeniería relacionada con construcción, electrónica, y ellos van a dar 80.000 colones a la familia, para cada muchacho que esté en las universidades porque hasta ahora estaba extendido solo a los colegios, entrarían entonces las universidades. Además, \$500.00 por año acumulado hasta que se gradúen, desde noveno año, para que ellos escojan dónde quieren ir a estudiar.

La idea es ver si estarían de acuerdo en firmar un convenio con las universidades públicas. Él le dijo que las universidades públicas no dan mil, sino diez mil en dos años. Las universidades públicas tienen sesenta años de historia, la UCR; 35 la UNA y el TEC y 30 la UNED, y de dar becas todos los años. En el presupuesto de la UNA para este año tienen 1.100 millones de colones en becas, o sea, no la igualan ni todas las universidades privadas juntas. Entonces, le parece injusto. Le respondió que él no lo había entendido de esa manera, que había que buscar la forma en que ellos den algo y que por supuesto estaba bien, pero entonces deben evaluar si lo hacen también con las universidades públicas y de una manera diferente. Si repiten la cantidad de matrícula del año pasado, casi la mitad o una tercera parte está becada.

Al final lo que le dijo fue que iba a traer el tema a CONARE y cree que estarían de acuerdo en firmar porque de todas maneras tienen el presupuesto listo para tener becas y firmar algún convenio en donde el IMAS ponga algo de dinero adicional a las familias para los muchachos. Y piensa que podrían evaluar dar residencia estudiantil. El señor Randall Gutiérrez, Vicerrector de Vida Estudiantil, dijo que incluso podrían aprovechar el estudio que hace el IMAS para esta gente

que es muy humilde, en vez de enviar a los trabajadores sociales de las universidades. Es decir, reconocer el mismo estudio y se ahorran algunos recursos, etc. Ese es el panorama y cree que sí se podría firmar sobre todo si las universidades privadas ya no lo van a hacer.

SE TOMA NOTA y se agradece el informe recibido.

Artículo 8. Carreras Universitarias:

- a. Copias de notas enviadas a la Directora Ejecutiva del CONESUP:
- OPES-4-08-A propuesta de la Universidad Metodista de Costa Rica para ofrecer la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Innovación Educativa.
 - OPES-510-07-A propuesta de la Universidad Autónoma de Centro América para modificar el plan de estudios del Bachillerato en Educación Física y Deportes.
 - OPES-509-07-A propuesta de la Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuete para ofrecer la Maestría en Ingeniería Industrial.
 - OPES-508-07-A propuesta de la Universidad Católica de Costa Rica para ofrecer el Bachillerato en Ingeniería Industrial.
 - OPES-506-07-A propuesta de la Universidad Católica de Costa Rica para ofrecer el tramo de Licenciatura en Educación Especial con énfasis en Jóvenes y Adultos con Discapacidad.
 - OPES-505-07-A propuesta de la Universidad Interamericana de costa Rica para ofrecer el tramo de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Relaciones Públicas.
 - OPES-494-07-A propuesta de la Universidad Interamericana de Costa Rica para ofrecer el tramo de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo.
 - OPES-504-07-A propuesta de la Universidad Interamericana de Costa Rica para ofrecer el tramo de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual.
 - OPES-476-07-A propuesta de la Universidad Metropolitana Castro Carazo para ofrecer la Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Gestión de la Logística.
 - OPES-5-08-A propuesta de la Universidad Interamericana de Costa Rica para ofrecer la Licenciatura en Contaduría Pública.

SE TOMA NOTA.

- b. Documento de OPES-1-2008 "Dictamen sobre la propuesta de modificación a la carrera de Diseño Industrial en el Instituto Tecnológico de Costa Rica".

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES-1-2008, que dice:

"Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice al Instituto Tecnológico de Costa Rica para que imparta el Bachillerato y la Licenciatura en Ingeniería en Diseño Industrial con énfasis en:
 - Desarrollo de Productos
 - Comunicación Visual
- Que la Escuela de Diseño Industrial realice una autoevaluación de la carrera propuesta siete años después de iniciada.
- Que dentro de siete años la OPES dictamine el proceso a seguir (evaluación directa, validación de la autoevaluación u otro) de acuerdo con lo establecido en el *Modelo de Evaluación Mixto para las carreras autorizadas por el CONARE.*"

- c. Nota R-318-2008 de la Universidad de Costa Rica solicitando el trámite de aprobación a la propuesta de creación de la Maestría en Investigación Psicológica y el Anexo de la Propuesta.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar a OPES para que realice el estudio correspondiente.

- d. Documento de OPES-2-2008 "Dictamen sobre la propuesta de creación de la Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información en el Instituto Tecnológico de Costa Rica".

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES-2-2008:
"Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice al Instituto Tecnológico de Costa Rica para que imparta la Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información por una promoción.
- Que para que se abra en forma permanente el ITCR aporte un plan de acción sobre las plazas necesarias para impartir la carrera.
- Que el ITCR realice una autoevaluación de la carrera propuesta seis años después de iniciada.
- Que dentro de cinco años la OPES dictamine el proceso a seguir (evaluación directa, validación de la autoevaluación u otro) de acuerdo con lo establecido en el *Modelo de Evaluación Mixto para las carreras autorizadas por el CONARE*.

- e. Documento de OPES-3-2008 "Dictamen sobre la propuesta de creación de la Licenciatura en Diseño y Desarrollo de Espacios Educativos con Tecnologías de la Información en la Universidad de Costa Rica".

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES-3-2008:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que imparta la Licenciatura en Diseño y Desarrollo de Espacios Educativos con Tecnologías de la Información.
- Que la Sede del Atlántico realice una autoevaluación de la carrera propuesta cuatro años después de iniciada.
- Que dentro de cinco años la OPES dictamine el proceso a seguir (evaluación directa, validación de la autoevaluación u otro) de acuerdo con lo establecido en el *Modelo de Evaluación Mixto para las carreras autorizadas por el CONARE*.

Artículo 9. Asamblea Legislativa:

Se hace entrega de la copia del acta No.120 de la Sesión Plenaria en la cual se analiza la opción de conformar una comisión especial que deberá emitir una propuesta de reformas legales necesarias para mejorar la educación ciudadana.

Artículo 10. Representaciones:

- a. La Dirección General del Archivo Nacional sugiere reelegir al Lic. José Bernal Rivas Fernández ante la Junta Administrativa de esa instancia.

SE ACUERDA EN FIRME designar al Lic. José Bernal Rivas Fernández como representante del CONARE ante la Junta Administrativa de la Dirección General del Archivo Nacional a partir del 19 de abril de 2008 y hasta el 18 de abril de 2010.

- b. Representación ante el CONESUP.

Se informa a la señora Rectora y a los Rectores que ya se comunicó el acuerdo al CONESUP sobre la designación del Dr. Celín Arce y se adjuntó una copia de su curriculum vitae, con el fin de confirmar su experiencia académica, la cual fue cuestionada en un primer momento por UNIRE.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar al Asesor Legal que se aclare, con especialistas legales de las universidades, el significado y aplicación del término “docente” con el fin de verificar el cumplimiento del requisito de experiencia especificado.

Artículo 11. Solicitudes de audiencia:

- a. Solicitud de audiencia del Ministro de Comercio Exterior para analizar necesidades puntuales del sector exportador de cara al cumplimiento de la Meta Exportadora contenida en el Plan Nacional de Desarrollo.

SE ACUERDA EN FIRME recibir al señor Ministro de Comercio Exterior a las 5:30pm el martes 12 de febrero.

Artículo 12. Reunión con el Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), Lic. Ricardo Sancho. Lo acompañan los señores Lic. Mayrand Ríos y Lic. Guillermo Arce.

El LIC. RICARDO SANCHO se refiere a los proyectos que se están desarrollando con la cooperación de las Universidades públicas, por ejemplo el proyecto de alcantarillado, de mejoramiento ambiental, un tema de tránsito específico, temas informáticos y algunos otros. Piensa que lo mejor es formalizar esa relación y caminar juntos. Invita a la señora Rectora y a los Rectores en ese sentido, que este sea un arranque, sabe que el tiempo es corto, pero quieren afianzar más, y le parece que el país está listo ahora para tocar estos temas. Hace años no lo estaba quizás porque no habían puesto sobre la mesa el tema de las aguas residuales.

Han querido que la gente haga conciencia sobre el valor del agua. Un metro cúbico anda alrededor de 270 colones y un litro cuesta en el mercado 1.000 colones. A veces la queja por el precio del agua, pero no hay una conciencia todavía de lo que representa. Con cuatro metros cúbicos, o sea, 4.000 litros, se compra un litro de agua comercial, lo cual da una idea de cómo andan en esta actividad. Hay un gran desperdicio del agua, una falta de conciencia. Ellos han puesto cifras muy simples, cuando dicen que un tubo abierto gasta 16 litros por minuto, si toman en cuenta que la dotación que se maneja en Costa Rica es de 200 litros diarios por persona y muchas veces gastan esos 200 litros en el lavadero, en las descargas de los inodoros, en el baño que a veces se convierte en algo diferente al aseo personal, se emplea media hora que significa doce litros por minuto en una ducha. A veces se gasta la dotación diaria solamente en el baño, en detrimento de las otras personas.

Agradece mucho la oportunidad, han entregado un documento con la propuesta y con alguna información adicional sobre el relanzamiento de los acueductos rurales y un informe del proyecto de alcantarillado que está seguro es de interés de todos y esperan continuar contando con el apoyo del CONARE para poder concretar algo en el plazo indicado.

EL LIC. GUILLERMO ARCE agrega que ya han venido trabajando con las cuatro universidades, con los programas PRORAI, BRIGA, en el caso del TEC también el área de aguas residuales y en el caso de la UNED con el programa de maestría en recursos naturales en que han venido participando conjuntamente con la OPS. Es otro aliado que se ha incorporado en la promoción de

esta red. Y algo muy importante es el involucramiento de UNESCO-IHE (Institute for Water Education) de Holanda, que ha sido desde el año pasado uno de los promotores de esta red y en este momento están promoviendo un convenio con ellos. La idea es que por medio del CONARE y las cuatro universidades se incorporen en la Universidad del Agua como le llaman UNESCO-IHE, no solo el programa de becas que ellos tienen, sino también en las investigaciones y en recursos. Algunos recursos de la cooperación holandesa son canalizados por medio de UNESCO-IHE y la idea es canalizar por medio del CONARE, este tipo de actividades conjuntas. De paso, para el Día Mundial del Agua, la misma Embajada de Holanda está promoviendo la traída de personal del Instituto, de UNESCO-IHE a las actividades. No solo que vengan a la institución, sino que compartan con las universidades.

Y muy importante, la idea es retroalimentarse, no solo recibir, sino dar, y abrir las puertas de los laboratorios, del Laboratorio Nacional de Aguas para todas las investigaciones que puedan desarrollarse a lo largo y ancho de la institución, como rectora de la operación de la operación de agua. Ya la Escuela de Relaciones Internacionales les habló de un proyecto que cree está canalizado por medio del CONARE. Con CINDE también estaban hablando sobre la valorización del agua. Don Ricardo también va a participar y están promoviendo el Primer Congreso Integral con PRORAI, doña Yamileth Astorga, que ha venido participando también, pero cree que es muy importante una direccionalidad por parte de CONARE en esta alianza entre las cinco instituciones.

También quieren incorporar al INA y de hecho se ha venido conversando sobre la creación de un centro nacional de capacitación en agua potable y saneamiento, de Francia, mediante la cooperación internacional, han venido conversando para ver cómo se promueve, pero no es que ellos lo hagan, sino que conjuntamente institucionalicen muchos programas. Hay muchos programas de investigación, de docencia que podrían compartirlos y esa es la idea de la propuesta de esta Red RANAS, han estado hablando también con el Vicerrector del TEC. De hecho han venido trabajando en las bases, pero cree que es muy importante que conozcan de esta propuesta. Lo que se está presentando son simplemente los objetivos de lo que podría ser, habría que finiquitar esto con una especie de convenio, no sabe qué políticas tiene el CONARE, o finiquitar los que ya se han negociado con las mismas universidades.

EL LIC. RICARDO SANCHO considera que están abordando seriamente estos problemas y una de las cosas en las que él sabe que las universidades han estado involucradas, es en los planes maestros de municipalidades. Y a nivel técnico el TEC y la Universidad de Costa Rica han estado participando. Son temas que ellos desean discutir. El desarrollo urbanístico inmobiliario explosivo que hay en las zonas costeras de Costa Rica, es impresionante. No lo dice negativamente porque para el país puede ser positivo, pero no hay planes maestros y la demanda de servicios es muy alta. Hoy pueden hacer un acueducto y mañana se va a necesitar otro, y así sucesivamente. En esa parte hay una responsabilidad compartida, sobre todo por la planificación y el hecho de que las universidades cuenten con centros regionales. Tienen esa preocupación, no es un problema de San José, es un problema nacional. Se encuentran todos los días con gran demanda de servicio y no existen las posibilidades. Los desarrolladores de este servicio, si no lo tienen, lo buscan por medio de un pozo que no se sabe si es legal o ilegal y comienzan con esa problemática.

Y lo otro es que en esto de RANAS también está la Organización Panamericana de Salud (OPS) involucrada. El año pasado ellos hospedaron y fueron patrocinadores de un encuentro de UNESCO-IHE de plantas residuales en zonas costeras. Se hizo un Seminario con ellos, vino gente de todo el mundo y se ha venido solidificando la relación. Inclusive tuvieron una reunión en Colombia con el Rector de esta Universidad y ahí hay parte de una relación que sería muy importante.

En realidad, el tema del agua y del saneamiento, es un asunto transversal y el país debe entenderlo y piensa que tienen que pasar la página de ese idilio que tienen con el medio ambiente. Están orgullosos de ser ecologistas, ambientalistas, pero él tiene muchas dudas con respecto a la calidad de vida en las ciudades de este país por estos problemas sanitarios. Es vergonzoso ver, cuando se presentan en Centroamérica, por más que quieran ser positivos, los problemas de contaminación de los ríos en Costa Rica. Es casi dramático saber que las aguas residuales van para el río, es una costumbre, ya ni siquiera se preguntan eso. Y ver que otros países como Panamá, Nicaragua, están realizando obras interesantísimas que los superan. Tamarindo hoy es el tema, el año pasado lo declararon *non grato* unas personas. No han querido reconocer la verdad de que la playa está contaminada, perdieron la bandera azul ecológica, pero no se quiere reconocer la realidad de que el agua está contaminada.

EL DR. OLMAN SEGURA agradece la presentación tan elocuente, coinciden totalmente con el planteamiento y le otorga la palabra a la Rectora y a los Rectores, si lo desean, para referirse a la solicitud.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ agradece la visita y la presentación, también al Dr. Olman Segura, quien les dio prioridad para recibirlos, en medio de una gran lista de solicitudes que el CONARE tiene en ese sentido. Sin duda la problemática del tema justifica una relación más fuerte, aunque exista ya entre algunos grupos y el Instituto. Es el momento en el que el mundo clama por una relación diferente entre las personas y la naturaleza, y el esfuerzo que plantean merece todo el respaldo. Todas las instituciones públicas tienen además la misión de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida nacional. Todos han crecido con aquellas enseñanzas de la escuela, pensando que el agua es un recurso inagotable y siempre se han sentido orgullosos de la riqueza del país comparándolo con otros contextos. Costa Rica es un país con ríos, lagos, con una riqueza enorme en ese sentido y es lamentable saber cómo se ha reducido ese potencial de riqueza hídrica nacional en un 10 por ciento.

Por diversos estudios que se realizan en las universidades saben sobre la irresponsabilidad de algunas instituciones, municipalidades que hacen concesiones para las urbanizaciones. La semana pasada, mientras estaba en Guanacaste, lamentaba muchísimo que las cataratas tradicionales para los liberianos, por ejemplo, el Salto, estén ahora dentro de Africa Mía, o Mapache que son privadas. Se cierra incluso hasta una posibilidad recreativa accesible popularmente.

Independientemente de eso saben que es fundamental y le parece muy pertinente frente a este Día Internacional del Agua hacer algunas acciones en las que sin duda, como se plantea en la nota, son algunos de los lineamientos generales. Está segura que todos coinciden con esos lineamientos, con la posibilidad de una colaboración y con todo lo que las universidades públicas pueden hacer en programas de capacitación para técnicos, la formación de profesionales. Incluso parte de la misión más importante, no sabe si la formación y arranque para un centro de investigación en agua y saneamiento, a nivel nacional tal vez, pero desde las cuatro universidades trabajan tanto el agua y desde ángulos tan diferentes, centros que están dedicados a estudios del mar o a la contaminación del agua, o al manejo de los recursos subterráneos, en investigación como a nivel de posgrado y en docencia, donde también hay una gran riqueza. Si se pone a hacer un diagnóstico, alguna vez lo hizo a raíz de alguna actividad de lo que la Universidad de Costa Rica hace en relación con el agua, que es enorme, imagínense si se unen los recursos de las cuatro instituciones. Mucho tratan de proyectarlo, no es que se queden ahí, pero a veces hay estudios que no necesariamente llegan a quienes tienen que ejecutar y tomar las medidas adecuadas porque, en todo caso, esa no es la función de las universidades.

De manera que tanto capacitación como formación profesional, investigación o estudios temáticos específicos, lo están dando y de manera coordinada con ellos que son los que saben exactamente dónde están los problemas más agudos y sobre los que tendrían que actuar. Cree que pueden hacer mucho por el mejoramiento en la calidad de vida en este país. Ya lo dijeron, hay mucha gente involucrada de la Universidad de Costa Rica, y está segura que las cuatro universidades están dispuestas a ser cuatro ranas más en esa red.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS agradece la visita al CONARE y considera que entre todas las discusiones que hay actualmente sobre el desarrollo humano sostenible, tema medular, el tema del aprovisionamiento, recolección y tratamiento de las aguas es el tema básico de la vida. Y desde una perspectiva de la ética del desarrollo que apuesta por preservar la vida, la defensa a ultranza, el acceso equitativo y digno a los suministros de agua potable, es vital. Es algo que han comprendido tanto el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados, como las cuatro universidades estatales y muchas otras organizaciones, no gubernamentales, que operan en torno a este tema.

Les interesa sobremanera continuar colaborando con el Gobierno en particular y con el país en general, en todo lo que es la protección de los recursos hídricos del país y el establecimiento de verdaderos sistemas de planificación y ordenamiento territorial en que la variable hídrica juega un papel medular. En ese sentido, si se ve el problema del agua, no solamente es nacional, sino regional, porque Centroamérica se encuentra indisolublemente ligada por todas las cuencas hidrográficas. Se comparten dos grandes cuencas, una al Norte con Nicaragua, y la otra al Sur con Panamá. Entonces los procesos de planificación trascienden hasta los límites fronterizos de Costa Rica.

En ese sentido les interesa esa visión más integral, más regional, sobre todo, por la misma suscripción de los tratados de integración regional, sub regional y comercial a que han estado suscritos y los que recientemente se suscribieron.

Al ver la carta ve la propuesta de constitución de la Red Ambiental Nacional en Agua Potable y Saneamiento y pregunta si esa Red existe.

EL LIC. RICARDO SANCHO responde que existe, pero no se ha formalizado.

EL LIC. GUILLERMO ARCE agrega que incluso están trabajando conjuntamente con las cuatro universidades en algunas actividades, por ejemplo, seminarios de OPS sobre calidad de agua potable.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS considera importante formalizar la iniciativa de dicha red porque les va a permitir ponerse de acuerdo en una serie de proyectos de carácter estratégico a nivel nacional y regional. Así como tener una mayor comunicación entre las actividades que despliega cada una de las cuatro universidades porque como bien lo señalaba la Dra. Yamileth González, solas hacen mucho, pero juntas harían más y mejor. Y necesitan ir cerrando filas, haciendo causa común, en defensa de los recursos hídricos nacionales, para poder hacer conciencia, como muy bien lo señaló don Ricardo, sobre la necesidad de preservar el agua, que esta llegue a las comunidades más vulnerables y que se cierre la brecha acuática que hay en el país que es increíble.

Agrega que pueden contar con todo el apoyo del CONARE y reitera que le parece excelente la iniciativa.

Pregunta si en el foro que se va a realizar ya están escogidos los expositores, las ponencias, o son cosas que están promoviendo, para considerar en las universidades la posibilidad de promoverlo también y que se presenten ponencias, entre otras cosas.

EL SEÑOR RICARDO SANCHO responde que se trata de una propuesta, inclusive se han previsto otras fechas pensando que el foro tendría que realizarse después de Semana Santa. El Día Internacional del Agua es el sábado, pero como es santo, piensan trasladarlo para la siguiente semana. Hay algunas actividades a corto plazo en Pérez Zeledón, en San Carlos, Pacífico Central, Guanacaste, Cartago. Y el Foro Nacional sería el cierre y quieren hacerlo con el CONARE. Pero más allá de las fechas y alguna metodología, y algunos expositores por parte de la institución, no hay, es una carta abierta y hay una Comisión para esos efectos.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS piensa que entonces como CONARE podrían integrar en esa Comisión un par de representantes, personas que hayan venido trabajando en el tema y estén familiarizados con él. Es decir, apoyar metodológicamente y en lo que se requiera, para el desarrollo de dicha iniciativa.

EL LIC. MAYRAND RIOS indica que en lo que respecta a las fechas de los participantes, don Guillermo Arce es el Director de los Acueductos Rurales y es quien ha promovido la creación de los consejos regionales, constituidos por las ASADAS alrededor del país y desean que participen los más involucrados en el asunto, los operadores del servicio de agua potable. Que llegue a los mismos campus de las universidades es muy importante y desean hacerlo conjuntamente.

EL LIC. RICARDO SANCHO agrega que si hay alguna fortaleza de la Universidad de Costa Rica, por ejemplo, en algún campus, en alguna región, o del Tecnológico, la UNA o la UNED, entonces distribuirse un poco la sede de este foro regional. Ya han hecho reuniones con ASADAS, llegan doscientos representantes de todas las asociaciones de la región. Cree que sería con municipalidades, ASADAS, académicos. Los ejes son esos, pero los temas podrían flexibilizarse un poco de manera que los pudiesen hacer en las regiones. Y luego el Foro Nacional que serían los invitados de todo el país, y contar con un documento.

EL LIC. MAYRAND RIOS manifiesta que la idea es que en un día en la mañana haya tres o cuatro presentaciones que motiven a los operadores, y en la tarde sesiones de trabajo. Pero quieren que ellos tengan sus propios proyectos y actividades con respecto a las municipalidades, planes reguladores, todo lo que mencionó don Ricardo. Cree que podrían tener una sesión de trabajo a finales de esta semana o la próxima, en la que podrían participar las universidades, la OPS, la Asociación de Ingeniería Sanitaria, el AyA, para definir el tema, la región, y cuál institución va a ser la responsable. Le parece que así podrían ser mucho más eficientes en la propuesta.

EL LIC. RICARDO SANCHO piensa que podrían levantar un listado de los académicos reconocidos, posibles expositores interesados. Ya sería un asunto de organización y si las universidades estatales delegan representantes, sería extraordinario.

EL M. SC. JOSE LUIS TORRES expresa la disposición de la UNED de colaborar, el Rector, MBA. Rodrigo Arias, le delegó la representación hoy, pero está seguro que él estará de acuerdo. Es importante aprovechar la experiencia que tiene la UNED porque está en todo el país. Esa ubicación geográfica de la UNED es importante. Y también para alguna conferencia específica. Para video conferencias tienen diferentes centros universitarios, para una relación directa con algún experto.

Es un tema en el que la UNED ha realizado muchos estudios, sobre todo en San Carlos, por el asunto de la Fortuna, es la capacitación en las ASADAS en materia administrativa. Las universidades podrían apoyar, la UNED ha hecho algo, porque ahí se requieren capacitación en administración de cosas básicas, pequeñas contabilidades, administración de acueductos rurales que también en las zonas rurales. Y al igual que lo plantea la Dra. Yamileth González y el M. Sc. Eugenio Trejos, una preocupación sentida por todos es el agua en Guanacaste. En uno de los proyectos hoteleros se hablaba de la racionalización de los pozos de la gente cercana a las costas porque hay un aprovechamiento muy grande del recurso de agua dulce que a todos les preocupa. Se sabe que en las zonas centrales de Guanacaste hay mucha preocupación en esos temas. A Guanacaste hay que darle un tratamiento en especial sobre el tema del agua. Y en Jacó también hay construcción de hoteles en la costa, y también hay que ver ahí el tema de saneamiento, de aguas residuales, que es un asunto muy complejo, igual que Tamarindo. Ya han visto en la prensa cómo bajó la cantidad de turistas por la noticia de que las aguas de Tamarindo están contaminadas. La gente se va para otras playas.

Y pueden también ver cómo el AyA con un mensaje interesante puede canalizar la organización turística local en ese sentido. Le parece que es parte de la educación en la que las universidades pueden apoyar, es un tema trascendental y aunque Costa Rica sale en un cuarto lugar en el mundo a nivel de respeto al medio ambiente, hay que revisar cómo están en la contaminación de los ríos, de las cuencas, etc.

Como dijo la Dra. Yamileth González, en las universidades el tema se ha estudiado muchísimo. Y recuerda el servicio que se brindó a la NASA, de fotografías aéreas. En la UNED van a publicar un atlas con un geógrafo de la Universidad de Costa Rica. Con las fotografías aéreas actuales se pueden ver los cambios que han tenido algunos ríos, justamente por la alteración de todo el ecosistema. Con ese tipo de estudios que se realizan en el CENAT, con investigadores de las universidades, pueden las universidades arrojar luces sobre protección de cuencas hidrográficas y un montón de cosas que se están haciendo. Ese conjunto de estudios específicos ayuda al crecimiento. Solo el hecho de que la Universidad de Costa Rica publica el libro Geografía de Costa Rica, de don Gilberth Vargas, realmente impresiona el cambio que ha habido en el desarrollo de la geografía costarricense y cómo este señor aporta una serie de elementos novedosos con respecto a ese cambio de la geografía costarricense en los últimos cincuenta años. El tema del agua recurrentemente aparece ahí a nivel académico.

De manera que le parece fundamental la alianza y por supuesto que la UNED participaría con mucho gusto.

EL DR. OLMAN SEGURA manifiesta que hay una total congruencia entre el pensamiento de cada uno de los Rectores y la Rectora sobre el tema. No va a ahondar en el asunto, saben que incluso él redactó un libro sobre Agenda Ambiental del Agua donde se plantean los costos de recuperación, de saneamiento, de mantenimiento y conservación del recurso hídrico, con lo cual está totalmente identificado.

Se plantean tres propuestas claras, pero también muy amplias: la formulación y ejecución del programa de capacitación, es algo que podría ser permanente; la formulación y arranque de un centro de investigación, ya la Dra. Yamileth González se refirió al respecto, tienen varias cosas en investigación y podrían discutir y afinar el tema; y la preparación de estudios temáticos sobre el estado del agua.

De su parte él podría nombrar a una persona para que se mantenga en coordinación con ellos en forma más directa, para ejecutar cosas y presentar propuestas concretas a los compañeros de las otras universidades. Quizás después podrían ver cómo canalizan todo eso, dependiendo del

programa, si es por medio de los Vicerrectores de Docencia, de Investigación o de Acción Social y Extensión, porque en todos esos campos tienen, de aquí baja a esos lados y por eso habría que hacerlo con la anticipación correspondiente. Pero para que no tengan necesidad de establecer contacto con cada uno de los Rectores o Vicerrectores, podrían designar a una persona directamente vinculada con ellos y luego el CONARE lo canalizaría a la Vicerrectoría correspondiente.

Le parece que hay una decisión clara para participar en el Foro Nacional del Agua Potable y Saneamiento. Lo que tienen que hacer es articular cómo, porque están de acuerdo en que efectivamente falta el cómo. Retomarán las ideas expresadas por los compañeros y les comunicarán pronto el nombre de la persona que podría estar en contacto directo con la que don Ricardo Sancho designe. No sabe si en febrero tendrán algún acto específico en el que quisieran que estuvieran presentes, se mencionó una actividad con el Presidente de la República.

EL LIC. RICARDO SANCHO aclara que será en el cierre del Foro, pero desde luego que la presencia de la Rectora y de los Rectores en los foros regionales, sería un escenario excelente de vinculación entre la universidad con las realidades regionales.

En el documento se encuentra la fecha de celebración de los seis talleres que se piensan realizar durante el mes de febrero. Si alguna de las universidades pudiera ser eje en Pérez Zeledón, ahí tienen a la UNA. En el caso de San Carlos ya tuvieron una reunión en Santa Clara con ASADAS el año pasado. Igual en el caso del Pacífico Central, que sería en Puntarenas. El caso de Guanacaste, ya han hablado con el MBA. Rodrigo Arias para hacer algo en Santa Cruz donde también está la UNA y la UCR.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ piensa que podría ser un trabajo compartido, trabajar muy conjuntamente, que en Guanacaste sean dos o tres. No hay ningún problema entre las universidades y la ventaja es que tienen sedes en todo el país.

EL DR. OLMAN SEGURA considera que la señora Ana Isabel Barquero es la persona que podría estar vinculada y por medio de ella se trasmite la información a las vicerrectorías que corresponda.

EL LIC. MAYRAND RIOS indica que está doña Yamileth Astorga en la UCR, don Elías Rosales en el TEC y Luis Montero Castro en la UNED, quien es de la Maestría en Recursos Naturales, incluso fue funcionario de AyA y trabaja en ese programa.

EL DR. OLMAN SEGURA indica que quedan en eso y se comunicarán próximamente. Están anuentes para participar en dichas actividades. Toman los cuatro nombres que recuerda Mayran. Y coordinarán lo del logo, para ponerlo en diferentes lados, y que aparezca institucionalmente apoyando las iniciativas en ese sentido.

Agradece la asistencia y da por finalizada la reunión.

A las diecinueve horas se levanta la sesión